

EVENTO DE PSICOLOGÍA

Título: La evaluación de impacto de la orientación psicopedagógica y trabajo educativo en la Universidad de Pinar del Río integrada.

Autor: Dr. C. Ernesto López Calichs. ernest@upr.edu.cu Centro de Estudios de Ciencias de la Educación Superior. Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca de Pinar del Río. Cuba

Resumen:

Con el objetivo de evaluar el impacto del proyecto de investigación Orientación psicopedagógica y trabajo educativo en la Universidad de Pinar del Río integrada, se realiza una sistematización del marco conceptual que inicia con un análisis de los términos evaluación: como un proceso que pretende determinar el grado de eficacia y eficiencia con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, e impacto: como expresión del efecto de una acción.

Se precisan los pasos metodológicos la evaluación de impacto de cada una de las tareas del Proyecto considerando que el propósito fundamental de la evaluación no es demostrar sino perfeccionar porque este proceso debe tender a establecer los criterios tangibles que posibiliten la medición de la relevancia que puede tener la información en función del desarrollo a fin de decidir el o los métodos idóneos para realizar dicho proceso, crear el marco inicial para la investigación en el terreno y proyectar la continuidad del proceso a largo plazo.

Así es entonces que se determinan las acciones: Identificación de los aspectos particulares y generales del proyecto (problema, objeto, objetivo general y particulares, tareas. Recopilación de datos e informes que permitan medir cuánto se ha logrado en cada una de las tareas del Proyecto para lo que se debe elaborar instrumentos de diagnóstico, determinar la muestra, aplicar los instrumentos diseñados y procesar la información. Tabulación de los datos para determinar las principales transformaciones logradas y finalmente la elaboración del informe.

Palabras claves: Evaluación, impacto, orientación psicopedagógica.